



PODER ESPECIAL

La Poderdante, la compañía LATIN COFFEE COMPANY S.A. representada por MITZI RODRIGUEZ, mujer, panameña, con cédula de identidad personal No.8-462-447 por este medio otorga poder a favor de PBP Representaciones Cía. Ltda. , (el "Apoderado"), para que éste pueda a nombre de la Poderdante:

- (1) Representar a la Poderdante frente a terceros, de acuerdo con el Art. 6 de la Ley de Compañías a efectos de las reformas introducidas por el Art. 1 de la Ley No. 0, publicada en Registro Oficial 591 de 15 de mayo del 2009.
- (2) Contestar demandas a nombre de Poderdante y cumplir, a nombre de la Poderdante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la Poderdante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. Los Apoderados por ningún motivo serán personalmente responsables de las obligaciones del Poderdante.
- (3) Adicionalmente los Apoderados representarán al Poderdante en las Juntas de Accionistas de las compañías ecuatorianas de las que el Poderdante sea o llegue a ser accionista o socio.

Mitzi H. Rodriguez R.
 Mitzi Rodriguez

Representante Legal Latin Coffee Company S.A.

Notaria 5ta



RAZON YO DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO, CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA ESTA RAZON NO IMPLICA JUICIO ALGUNO EN CUANTO A LA FORMA Y CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

El suscrito GUILLERMO COLLADO ORDÓÑEZ, Notario Público Undécimo del Circuito de QUITO, con Cédula No. 8-429-410 CERTIFICO que el Sr. Humberto Navas Davila, Representante Legal de la Poderdante (PBP Representaciones Cía. Ltda.) ha otorgado el presente poder especial a favor de PBP Representaciones Cía. Ltda. en las condiciones y términos expresados en el presente documento.

QUITO, 26 FEB 2013. DE *[Signature]*

Panamá, 09 SEP 2011
 Testigo *[Signature]* Testigo *[Signature]*

GUILLERMO COLLADO ORDÓÑEZ
 Notario Público Undécimo



APOSTILLE

Convention de la hays du 5 octobre 1961
 République de PANAMA
 Le présent document publico
 a été signé par *Guillermo Collado Ordóñez*
 qui agit en qualité *Notario*
 et qui est revêtu du sceau/stamp de *[Signature]*



CERTIFICADO
 en el día 09 SEP 2011
 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
 bajo el número 03207
 10 Firma *[Signature]*

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento